INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN N° 002
(Fecha de registro en el Secop II)
Contrato N°: HLCP-122-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026
SUSCRITO CON SUMISERVICIO A.B. S.A.S

1. INTRODUCCIÓN

La E.S.E. Hospital La Candelaria de El Banco Magdalena es una Empresa Social del Estado, categoría especial de entidad pública descentralizada, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Dirección Seccional de Salud del Departamento del Magdalena. Hace parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se rige por el marco normativo establecido en la Ley 100 de 1993.

Su objeto consiste en la prestación de servicios de salud como servicio público esencial a cargo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, desarrollando actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, garantizando la cobertura delegada conforme al nivel de complejidad que ostenta dentro del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de Empresas Sociales del Estado del Departamento del Magdalena.

En cumplimiento de su misión institucional y con el propósito de garantizar la adecuada prestación de los servicios ofertados en su portafolio, debidamente habilitados e inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, la entidad suscribió un Contrato de Suministro con la sociedad **SUMISERVICIO A.B. S.A.S.,** identificada con **NIT N.° 900.386.343-2,** representada legalmente por el señor **ALFREDO BARANDICA VIDES**, mayor de edad, quien actúa en calidad de representante legal y para efectos del contrato se denomina EL CONTRATISTA.

2. RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

CAMPO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	**SUMISERVICIO A.B. S.A.S.**
CONTRATO	HLCP-122-2026
CONTRATISTA	**ALFREDO BARANDICA VIDES**
OBJETO	SUMINISTRO DE EQUIPOS INSTRUMENTAL PARA EL AREA DE CIRUGIA DEL HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E. DE EL BANCO, MAGDALENA
TIPO DE INFORME	Final No. 02
VALOR TOTAL	$ 94.182.446 (Noventa y cuatro millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos M/L)

VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$52.027.475 (Cincuenta y dos millones veintisiete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos M/cte.)
VALOR EJECUTADO EN ESTE INFORME	$35.427.062 (Treinta y cinco millones cuatrocientos veintisiete mil sesenta y dos pesos M/Cte.)
TOTAL EJECUTADO	$87.454.539 (Ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y nueve pesos M/Cte.)
PORCENTAJE DE EJECUCION	92.86 %
SALDO PENDIENTE	$6.727.906 (Treinta millones seiscientos noventa y dos mil doscientos setenta y ocho pesos M/Cte.)
SUPERVISOR	Jhoan Javier Morón Gil- Subgerente Administrativo
FECHA DE INFORME	19 de Octubre de 2026

ANTECEDENTES

La E.S.E. Hospital La Candelaria suscribió el Contrato No. HLCP-122-2026 con SUMISERVICIO A.B. S.A.S., por valor de NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($94.182.446), cuyo objeto es el suministro de equipos e instrumental para el área de cirugía, con el fin de fortalecer la capacidad operativa de la institución y garantizar la adecuada prestación de los servicios asistenciales, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA SUPERVISIÓN

La presente supervisión se ejerce conforme a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el Manual Interno de Contratación de la entidad, el acto administrativo de designación del supervisor y la cláusula octava del contrato.

DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante la ejecución contractual, la supervisión realizó seguimiento al cumplimiento del objeto contratado, consistente en el suministro de suministro de equipos e instrumental para el área de cirugía de la E.S.E. Hospital La Candelaria de El Banco, Magdalena.

El contratista SUMISERVICIO A.B. S.A.S. efectuó la entrega de los elementos objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, las cantidades requeridas por la entidad y dentro del plazo contractual.

La supervisión verificó las Facturas Electrónicas de Venta Nos. 1205, 1207 y 1210 así como los respectivos ingresos al almacén de la E.S.E., evidenciando la recepción de los bienes los días 07, 08 y 22 de Septiembre

Se constató que los instrumentos suministrados fueron recibidos a satisfacción, verificando su correspondencia con el objeto contractual y su destinación para atender las necesidades asistenciales de la E.S.E. Hospital La Candelaria.

AVANCE TÉCNICO

La supervisión verificó el cumplimiento del objeto contractual mediante la entrega de los equipos e instrumental destinados al área de cirugía, constatando su correspondencia con las especificaciones técnicas pactadas y los requerimientos institucionales.

La ejecución técnica corresponde al 92.86 % del objeto contractual, de acuerdo con la entrega y verificación de los elementos suministrados.

A continuación se relacionan las facturas ejecutadas en el presente informe:

N° DE CONTRATO	Fecha de Emision del Proveedor	Fecha de entrada a almacen	N° de entrada a Almacen	N° de Factu	Subtotal	Iva 19%	Total
HLCP-122-2026	2/09/2026	7/09/2026	50-114	1205	9.741.364	1.850.859	11.592.223
HLCP-122-2026	7/09/2026	8/09/2026	50-115	1207	18.429.199	3.501.547	21.930.746
HLCP-122-2026	21/09/2026	22/09/2026	50-116	1210	1.600.080	304.015	1.904.095
					29.770.643	**5.656.421**	**35.427.064**

La ejecución se encuentra soportada mediante facturación y registro de entrada al almacén de la entidad

AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Entidad: E.S.E. Hospital La Candelaria.
Número de CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal): 791.
Monto Aprobado: $ 94.182.446 Noventa y cuatro millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos M/L)
Número de RP: (Resolución de Pago): 2189, que también es por el mismo valor
Ejecutado Anterior: $52.027.475 (Cincuenta y dos millones veintisiete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos M/cte.)
Ejecutado Actual: $35.427.062 (Treinta y cinco millones cuatrocientos veintisiete mil sesenta y dos pesos M/Cte.)
Total ejecutado: $87.454.539 (Ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y nueve pesos M/Cte.)
Saldo no ejecutado: $6.727.907

La ejecución financiera corresponde al 92.86 % del valor contratado |

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

Se verificó:

- Pago de seguridad social (Agosto-Septiembre 2026), conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Vigencia del RUT.
- Certificado de Cámara de Comercio.

GESTIÓN DE RIESGOS

Durante la ejecución no se identificaron riesgos técnicos, financieros ni administrativos que afectaran el cumplimiento contractual.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Con fundamento en la revisión técnica, administrativa, financiera y documental realizada, se deja constancia de que el contratista SUMISERVICIO A.B. S.A.S. cumplió con la entrega de los equipos e instrumental destinados al área de cirugía, conforme al objeto y las especificaciones técnicas pactadas. En consecuencia, se certifica una ejecución técnica del 100 % y una ejecución financiera acumulada del 92,86 % del valor contractual, quedando un saldo de SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($6.727.909), correspondiente al valor no ejecutado del contrato. Por lo anterior, se deja constancia de la ejecución del objeto contractual y se recomienda adelantar los trámites administrativos y financieros pertinentes para la liquidación definitiva del contrato y su terminación, conforme a las condiciones pactadas y los procedimientos establecidos por la entidad.

Para constancia, se firma a los diecinueve (19) días del mes de Octubre de 2026.

Jhoan J. Morón G.

JHOAN JAVIER MORON GIL
Subgerente Administrativo-Supervisor designado